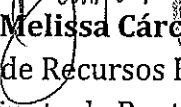


CIRCULAR
Nº DARA-RRHH-019-2017

Por medio de la presente se comunica a todo el personal que se dará prorroga de 4 días hábiles a partir del día **miércoles 16 de agosto del 2017 al día lunes 21 de agosto del mismo año**, para la presentación de documentos para la actualización de información de los expedientes de personal.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de agosto del 2017

Atentamente.


Lic. Melissa Cárcamo
Gerente de Recursos Humanos
Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras
Acuerdo COPRISAO Nº 10-2017

